

RENAWEL ENERGY DEVELOPMENT ARAQUETER S.A.

INFORME DE COMISARIO

159635

Señores accionistas:

Pongo en conocimiento de ustedes el resultado de la revisión a los Estados Financieros de RENAWEL ENERGY DEVELOPMENT ARAQUETER S.A. con corte al 31 de Diciembre del 2008, en cumplimiento con la legislación vigente.

Les informo que para evaluar la razonabilidad de los mismos, se han revisado los siguientes aspectos:

1. Evaluar que la normativa legal vigente sea cumplida por los administradores de la compañía.
2. Ver que las disposiciones tanto de la Junta General de Accionistas como del Directorio sean cumplidas por los Administradores de RENAWEL ENERGY DEVELOPMENT ARAQUETER S.A.
3. Evaluar que el control interno de la compañía sea el adecuado.
4. Verificar que los Estados Financieros sean el resultado del registro contable de las operaciones realizadas en el año establecido para la revisión.

RESULTADOS

1. He revisado el Balance General y el Estado de Resultados de RENAWEL ENERGY DEVELOPMENT ARAQUETER S.A., al 31 de diciembre del 2008 los mismos que son responsabilidad de la compañía, mi responsabilidad es emitir un informe con base a la revisión efectuada, la misma que provee menos certeza y es menos pormenorizada que una auditoria, por consiguiente no estoy expresando una opinión de auditoria sino los resultados de mi revisión.
2. La compañía cumple con las normas y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías.
3. Las disposiciones tanto de la Junta General de Accionistas como del Directorio han sido debidamente observadas por la Administración de la Compañía.
4. La Gerencia es responsable de establecer y mantener la estructura de control interno, por lo que requiere de herramientas que aseguren el cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos. El sistema de control interno provee de una seguridad razonable, no absoluta, de la salvaguarda de los activos y del registro correcto de las operaciones de la Compañía. Cualquier estructura de control interno tiene limitaciones que pueden hacer que las irregularidades o errores no sean detectados, o a futuro los procedimientos puedan ser inadecuados debido a cambios

en las condiciones de las operaciones; se hace necesario por tanto que, dicho sistema sea periódicamente evaluado y actualizado para minimizar el riesgo y que estos permitan a la Administración una mayor confiabilidad.

5. Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía presenta en sus Estados Financieros las siguientes cifras:

DESCRIPCION	VALOR (US)
Activo Corriente	31.068,61
TOTAL ACTIVO	31.068,61
Pasivos Corriente	17.693,09
TOTAL	17.603,09
Patrimonio Total	800,00
Resultado del ejercicio	12.575,52
Total Pasivo y Patrimonio	31.068,61

Resultados Ingresos	231.231,32
Gastos de Administración y Ventas	216.436,59
Resultado del ejercicio	14.794,73
15% participación trabajadores	2.219,21

Basado en la revisión de los registros contables, debo mencionar que no existen hechos o circunstancias que indiquen que los estados financieros no son el producto de los registros en todo sus aspectos más relevantes de acuerdo con las disposiciones de los Organismos de Control.

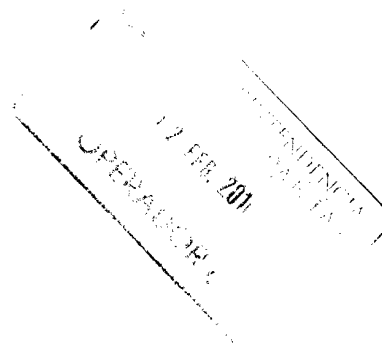
6. Los libros de actas de Junta de accionistas y de directorio, libro de Acciones y Accionistas se llevan y conservan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes, así como los comprobantes cuentan con la documentación legal e información de soporte suficiente.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento al personal de la Compañía por la colaboración en la realización del trabajo por ustedes encomendado.

Muy atentamente,



CPA. Gustavo Jiménez
COMISARIO



Quito, 30 julio 2009